



DO 17/17
05/07/17

Maestro
Rodolfo Aceves Jiménez

PROCESOS ELECTORALES DEL 2017: LECCIONES PARA LA GOBERNABILIDAD PRESENTE Y FUTURA DEL PAÍS

RESUMEN

El recién pasado proceso electoral en Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz dejó algunas lecciones y aprendizajes, a efecto de estar en condiciones de prever algunos escenarios con el objeto de evitar crisis de gobernabilidad.

Palabras clave

Procesos electorales, entidades federativas, gobernabilidad, acuerdos políticos.

ABSTRACT

The recent electoral process in Coahuila, Estado de México, Nayarit and Veracruz left some lessons and lessons, in order to be able to foresee some scenarios in order to avoid governance crises.

Keywords

Electoral processes, Federal Entities, Governance, Political agreements.

INTRODUCCIÓN

El pasado domingo 4 de junio, se celebraron elecciones locales en los estados de Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz, para renovar al titular del poder ejecutivo local en los tres primeros lugares, mientras que en el último se renovaron presidencias municipales.

Teniendo como antecedente la reforma electoral de 2014, el Instituto Federal Electoral pasó a ser Instituto Nacional Electoral (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2015) y, por lo tanto, la función electoral como función de Estado, pasó a tener un carácter nacional, al atribuirle la organización de las elecciones en todo el país.

Esto significó que al Instituto Nacional Electoral se le dotaron de algunas facultades para que, en coordinación con los Organismos Públicos Locales Electorales organizara la función que tiene encomendada por mandato constitucional.



Ello significó ejercer sus facultades de delegación, mediante convenios con cada uno de los Organismos Públicos Locales Electorales, por lo cual, el Instituto derogó algunas funciones a su cargo en los Organismos, para el mejor desarrollo del proceso electoral sin que ello hubiere implicado renunciar a sus atribuciones constitucionales.

Expondremos algunas problemáticas presentadas en el proceso electoral en dichas localidades que, podrían haber impactado en los resultados, y por ende, el mecanismo jurídico debiera de modificarse.

DESARROLLO

Cada proceso electoral es un momento en el que aflora la experiencia para transformarla en aprendizaje, y con ello, modificar la legislación para actualizar las hipótesis jurídicas y políticas que conlleven a ejercicios integrales en respuesta jurídica y política, ante las diversas situaciones que se presenten.

Una de las características de las leyes, constituye que el derecho normalmente va un paso atrás ya que constantemente se presentan nuevos supuestos, que a manera de hipótesis, hacen necesaria la actualización de las leyes. Este es el caso del derecho electoral y del derecho político, avanzan en función de las situaciones presentadas en la última elección o crisis política para hacerle frente.

La legislación electoral de las 32 entidades federativas se encuentra armonizada y en sincronía para realizar funciones previstas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Esto significa que las actividades derivadas de los procesos electorales están articuladas, unas y otras, ya que el modelo electoral mexicano tiene como base a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

COAHUILA

En esta entidad del norte no fue posible conocer el mismo día de la jornada electoral, un adelanto prospectivo que otorga el Programa de Resultados Electorales Previos, conocido también como PREP, con el objeto de dar certeza a la ciudadanía y los contendientes de las elecciones.

El Instituto Electoral de Coahuila reportó en el PREP, un avance (Animal Político, 2017) del 72 por ciento de las casillas computadas pero no fue posible contabilizar el 28 por ciento restante.

Es muy posible que esta omisión se haya debido a la gran cantidad de fórmulas existentes para votar por los candidatos, como consecuencia de las coaliciones electorales. Tan sólo para el candidato del Partido Revolucionario Institucional, existieron hasta 127 combinaciones posibles para votar por Miguel Riquelme, producto de las distintas combinaciones al formar coalición electoral con 7 partidos políticos.



No sólo esto, para el Partido Acción Nacional hubo 15 formas de votar por su candidato, Guillermo Anaya, derivado de la coalición electoral con 4 partidos políticos. Estas coaliciones electorales pueden derivar en múltiples formas de combinaciones para votar, lo que produce confusión en el electorado y en el cómputo en las mesas directivas de casilla.

Existe una alta probabilidad de que esto pudo haber causado confusión en los funcionarios de casilla, en el momento del llenado de las actas, de tal manera que se vieron imposibilitados de terminar el acta de resultados –para colocarla en el exterior del paquete electoral– con el objeto de que fueran divulgados por la autoridad de los distritos electorales.

Recordemos que en tanto un acta de resultados no haya sido colocada en el exterior del paquete electoral, no puede ser abierto sino hasta el miércoles siguiente, fecha en que se realiza la sesión de cómputo distrital, cuya autoridad puede, en dicha sesión, abrir el paquete, buscar el acta y en caso de no encontrarse, realizar un nuevo conteo de votos para elaborar una nueva acta.

El problema en esta elección consiste en que la autoridad divulgó en el conteo rápido, en el transcurso de la tarde-noche del domingo, que la ventaja le favorecía al candidato del Partido Acción Nacional y, posteriormente, dio ganador al candidato del Partido Revolucionario Institucional.

Tanto el PREP como el conteo rápido, son ejercicios matemáticos que no tienen valor jurídico, sólo tienen fines informativos.

El académico del Centro de Investigaciones y Docencia Económica (CIDE), Javier Aparicio, señala (Javier Aparicio, 2017) que una coalición de 3 partidos políticos produce 7 formas distintas de votar; una coalición de 4 partidos, 15 formas; una coalición de 5 partidos, 31 formas; una coalición de 6 partidos, 63 formas, y una coalición de 7 partidos produce 127 formas de votar. Es decir, la posibilidad de votar por un candidato se multiplica de manera exponencial, y no numérica, al aumentar los partidos coaligados.

ESTADO DE MÉXICO

A pesar de los múltiples señalamientos del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) por presuntas anomalías en la elección de gobernador, tanto el conteo rápido como el PREP coincidieron al final de computarse este último; lo que da certeza a la elección.

Si Morena decide presentar recursos, como consecuencia de recuentos parciales en los distritos (Animal Político, 2017), corresponderá a los tribunales electorales su resolución.



Morena señala que se hizo un cómputo en las mesas directivas de casilla, favoreciendo al candidato del Partido Revolucionario Institucional, sin embargo, en la elección para Gobernador del Estado de México existieron 15 maneras de votar por el candidato Alfredo del Mazo Maza, derivado del convenio de coalición con otros partidos políticos, y no solamente la opción del Partido Revolucionario Institucional.

No sólo esto, sino que Del Mazo fue postulado como candidato al mismo cargo, por el Partido Verde Ecologista de México y por el Partido Encuentro Social, luego entonces, también cuentan los votos recibidos por esos signos políticos.

Es muy posible que se hayan presentado las mismas deficiencias que en la elección de Coahuila, por la cual, hubo inconsistencias en el llenado de las actas. Es muy difícil probar el dolo o mala fe, cuando las actas de resultados electorales contienen espacios en los resultados para los partidos políticos y no para un candidato en particular a cuya candidatura le sean sumados todos los votos, que haya sido postulado en coalición.

Por esta razón, es que durante la sesión de cómputo distrital que se llevó a cabo, se ajustaron los números en donde la ley autorizaba a abrir los paquetes y contar nuevamente los votos. Morena ajustó a su favor la contabilidad de los votos de su candidata a gobernadora, pero no se modificó la tendencia que da el triunfo (Instituto Electoral del Estado de México, 2017) a Del Mazo Maza, con 1'955,347 votos; contra 1'786,962 de la candidata Delfina Gómez, de Morena, lo que representa una diferencia de 3.29 %, es decir, la diferencia representa poco más de 168 mil votos, que equivale a la votación de unas 340 casillas o 1 distrito electoral, aproximadamente.

Recordemos que las causales para realizar una nueva contabilidad de los votos se encuentra en que la cantidad de votos nulos sea mayor a los votos válidos, que todos los votos sean a favor de un solo candidato y que el porcentaje de diferencia entre el primer y segundo lugar en votación sea menor al 1 por ciento. Fuera de estas hipótesis jurídicas, no es posible realizar un nuevo conteo de votos.

NAYARIT

En Nayarit no hubo duda de que el candidato Antonio Echevarría, postulado por la coalición del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y de un partido local; obtuvo una amplia ventaja del 11%, sobre su rival (Nación 321, 2017).

VERACRUZ

En esta entidad hubo elección para renovar presidencias municipales y sus resultados no impactan al escenario nacional.



CONCLUSIÓN

Los procesos electorales del pasado domingo 4 de junio, sirvieron para varios análisis.

El primero, que los próximos gobernadores de Coahuila y del Estado de México, llegan al ejercicio del poder con una tercera parte del apoyo en las urnas.

Esto significa que dos terceras partes del electorado votaron por otra opción, distinta a la ganadora, lo que podría llevar a escenarios de ingobernabilidad y, por ello, los nuevos mandatarios requieren acuerdos con las fuerzas políticas de oposición. Así lo demuestran las democracias en el mundo, cuando en España se realizaron varias elecciones parlamentarias para conformar el gobierno del presidente Mariano Rajoy (The New York Times, 2016) y, mismo escenario se está presentando en Gran Bretaña para la Primera Ministra, Teresa May (ABC Internacional, 2017), cuyo Partido Conservador perdió la mayoría parlamentaria en la Cámara de los Comunes y, por lo tanto, debe conformar acuerdos o alianzas para la gobernabilidad de su país con los diputados del Partido Laborista. Hay voces que piden la renuncia de la primer ministra, por haber perdido espacios en la Cámara, así como por la debilidad política que ello implica.

El segundo, que debe reformarse la ley electoral federal para reafirmar el carácter y validez del conteo rápido y del PREP, para evitar que los candidatos se autoproclamen (24 Horas El diario sin límites, 2017) ganadores de las elecciones, cuya postura no favorece a la democracia y para incorporar algunos nuevos supuestos de invalidez de la elección o de vigilancia en el ejercicio de los recursos públicos.

Tercero, cabe la posibilidad de reformar la Constitución para incorporar la coalición de gobierno con otras fuerzas políticas distintas a la fórmula ganadora, sí y sólo sí, el margen de votación sea inferior a un porcentaje determinado, a efecto de obligar a alcanzar consensos de gobernabilidad. Además de modificar el diseño de coaliciones, en virtud a las confusiones que produce en el elector, dando como opinión particular que:

“La construcción de la democracia ha sido un largo camino que no ha concluido”



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 24 Horas El diario sin límites. (9 de Junio de 2017). *Elección cerrada y candidatos crisan el ambiente: Córdoba*. Recuperado el 9 de Junio de 2017, de <http://www.24-horas.mx/eleccion-cerrada-y-candidatos-crispan-el-ambiente-cordova/>
- ABC Internacional. (9 de Junio de 2017). *Theresa May pierde su gran apuesta y se queda sin mayoría absoluta*. Recuperado el 9 de Junio de 2017, de http://www.abc.es/internacional/abci-theresa-gana-sin-mayoria-y-corbyn-pide-marche-201706090718_noticia.html
- ABC Paraguay. (3 de mayo de 2017). Inmigrantes Haitianos en Brasil. pág. <http://www.abc.com.py/>.
- ACD. (31 de marzo de 2017). *Asia Cooperation Dialogue*. Obtenido de <http://www.acd-dialogue.org/about-acd.html>
- Administration of Barack Obama. (2016). Memorandum on Climate Change and National Security.
- Amador-Bedolla, C., & Moreno-Esparza, H. (Mayo-Agosto de 2011). La ética del Cambio Climático (The ethics of Climate Change). *Revista Relaciones de Internacionales de la UNAM*, 121-137.
- Animal Político. (7 de Junio de 2017). *Habrá recuento de más de 4 mil paquetes electorales; Morena pide que sea total*. Recuperado el 9 de Junio de 2017, de <http://www.animalpolitico.com/2017/06/edomex-conteo-votos/>
- Animal Político. (6 de Junio de 2017). *Incertidumbre en Coahuila: PREP se congeló en 71% de votos, y oposición acusa intento de fraude*. Recuperado el 9 de Junio de 2017, de <http://www.animalpolitico.com/2017/06/coahuila-prep-falla-resultados/>
- APEC. (31 de marzo de 2017). *APEC*. Obtenido de <http://www.apec.org/About-Us/About-APEC/Member-Economies>
- Balzacq, T. (Ed.). (2015). *Contesting Security - Strategies and logics*. Milton Park, Abingdon, Oxon: Routledge.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2015). *Indice de Gobernabilidad y Políticas Públicas en Gestión de Riesgo de Desastres (iGOPP)*. BID-División de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Administración de Riesgos por Desastres.
- BBC. (7 de febrero de 2017). *BBC Mundo*. Obtenido de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-38894741>
- BBC news. (31 de marzo de 2017). *BBC News*. Obtenido de <http://www.bbc.com/news/world-asia-pacific>
- BE-01. (2013-2016). *Informes de viaje*. Acapulco, Gro.: BEC.
- BE-01. (2017). *Informe de viaje*. Acapulco: BEC.
- Bernardo, A. (10 de 11 de 2016). *Hipertextual*. Obtenido de <https://hipertextual.com/2016/11/trump-cambio-climatico>



- Bernardo, A. (10 de 11 de 206). *HIPERTEXTUAL*. Obtenido de <https://hipertextual.com/2016/11/trump-cambio-climatico>
- BIE. (24 de enero de 2017). *Bureau International des Expositions*. Obtenido de <http://www.bie-paris.org/site/en/>
- BM. (30 de marzo de 2017). *Banco Mundial*. Obtenido de <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?locations=SG>
- Bouthol, G. (1984). *Tratado de Polemología*. Madrid: Autor-Editor.
- Brookings Inst. (31 de marzo de 2017). *Brookings Institution*. Obtenido de <https://www.brookings.edu/opinions/u-s-rok-the-forgotten-alliance/>
- Cástor Miguel Díaz Barrado, J. R. (2010). *Los Conflictos Armados en Centroamérica*. Madrid, España: Instituto de Estudios Internacionales y Europeos, Ministerio de Defensa Español.
- CENAPRED-Segob. (s.f.). *Presentación Día Internacional para la Reducción de Desastres, La Resiliencia es para toda la vida*. Obtenido de Cenapred.
- Centro Mario Molina. (s.f.). *Centro Mario Molina*. Obtenido de <http://centromariomolina.org>
- CEPAL-División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. (2014). *La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPC España. (31 de marzo de 2017). *Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones territoriales España*. Obtenido de <http://www.cepc.gob.es/cepc/>
- CFR. (31 de marzo de 2017). *Council of Foreign Relations*. Obtenido de <http://www.cfr.org/>
- COB. (17 de enero de 2016). *Comite Olímpico Brasileño*. Obtenido de <https://www.olympic.org/rio-2016>
- COB. (19 de enero de 2017). *Comité Olímpico Brasileño*. Obtenido de <https://www.olympic.org/rio-2016>
- COI. (17 de enero de 2017). *Comité Olímpico Internacional*. Obtenido de <https://www.olympic.org/the-ioc>
- Conabio. (2006). *Capital Natural y Bienestar Social*. (J. Sarukhán, Ed.) México: Conabio.
- Conagua. (2012). *Informe de Avances del Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012*. México, DF: Semarnat-Conagua.
- Conde, C. (2011). *México y el Cambio Climático Global*. México: SEMARNAT-CECADESU-UNAM.
- Congreso de la Unión. (19 de enero de 2017). *Congreso de la Unión*. Obtenido de <file:///C:/Users/INIMVESTAM/Downloads/leysem20.pdf>
- Countrymeters. (14 de febrero de 2017). *Población Mundial*. Obtenido de <http://countrymeters.info/es/World>
- Craig, R. K., & Miller, S. R. (Edits.). (2016). *Contemporary Issues in Climate Change Law and Policy: Essays inspired by the IPCC*. Washington, DC, USA: Environmental Law Institute.



- Dabelko, G. D. (2008). *An Uncommon Peace - Environment, Development, and the Global Security Agenda. Environment.*
- De Miguel, J. (24 de Junio de 2016). *Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México.* Recuperado el 13 de Mayo de 2017, de Documentos:
http://www.cesnav.edu.mx/ININVESTAM/docs/docs_opinion/do_02-16.pdf
- De Olaguibel Domínguez, C. S. (2016). *Nuevas atribuciones que la SEMAR debe tener como integrante del Comité Intersecretarial de Cambio Climático.* México, DF: SEMAR-Armada de México, CESNAV.
- Deudney, D. (1990). The Case Against Linking Environmental Degradation and National Security. *Millenium: Journal of International Studies*, 461-476.
- DFW. (26 de abril de 2017). *Drug Free World Organization.* Obtenido de <http://mx.drugfreeworld.org/>
- Diamond, J. (2005). *Collapse, How Societies Choose to Fail or Succeed.* New York, New York, USA: Penguin Group.
- DOF. (13 de junio de 2008). *Diario Oficial de la Federación.* Obtenido de <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=2008&month=06&day=13>
- DOF. (5 de octubre de 2015). *Diario Oficial de la Federación.* Obtenido de <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=2015&month=10&day=05>
- DOF. (26 de abril de 2017). *Diario Oficial de la Federación.* Obtenido de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5480759&fecha=26/04/2017
- Edwards, G. (18 de 03 de 2017). *ENDI.* Obtenido de <http://www.elnuevodia.com/opinion/columnas/trumpcontraelacuerdodeparis-columna-2301804/>
- El mundo. (31 de marzo de 2017). *El Mundo .* Obtenido de <http://www.elmundo.es/internacional/2015>
- El Pais. (31 de Marzo de 2017). *El País.* Obtenido de http://internacional.elpais.com/internacional/2017/04/03/actualidad/1491205504_252401.html
- Europa Press. (31 de marzo de 2017). *Europa Press.* Obtenido de <http://www.europapress.es/internacional>
- Expo Milan. (20 de enero de 2015). *Expo Milan 2015.* Obtenido de <http://www.expo2015.org/>
- FIFA. (17 de enero de 2017). *FIFA.* Obtenido de <http://es.fifa.com/worldcup>
- FIFA. (19 de enero de 2017). *FIFA.* Obtenido de <http://es.fifa.com/worldcup/archive/brazil2014/>
- Fingar, D. T. (2008). *National Intelligence Assessment on the National Security Implications of Global Climate Change to 2030, Statement for the Record.* House Permanent Select Committee on Intelligence, House Select Committee on Energy Independence and Global Warming.
- FMI. (16 de diciembre de 2016). *Fondo Monetario Internacional.* Obtenido de <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2016/02/weodata/weorept.aspx>



- FMI. (31 de marzo de 2017). *FMI*. Obtenido de <http://www.imf.org/external>
- FMI. (2017). *Ranking Económico Mundial*. Washington, D.C.: FMI.
- Forsyth, T., & Ayer, J. (2009). Community-based adaptation to Climate Change, Strengthening Resilience through Development. *www.environmentmagazine.org*, 23-31.
- Foundation for Environmental Security & Sustainability. (s.f.). *Foundation for Environmental Security & Sustainability*. Obtenido de <http://www.fes-global.org>
- Fuller, G. J. (1992). *The Conduct of war*. New York: Da Capo Press.
- Galindo, L. M. (2009). *La Economía del Cambio Climático en México, Síntesis*. México-SEMARNAT-SHCP.
- Galindo, L. M., & Caballero, K. (2011). La Economía del Cambio Climático en México: algunas reflexiones. *Gaceta de Economía*.
- Gardiner, S. M., Caney, S., Jamieson, D., & Shue, H. (Edits.). (2010). *Climate Ethics, Essential Readings*. Oxford: Oxford University Press.
- Geopolítica hoy. (3 de mayo de 2017). *Geopolítica hoy*. Obtenido de <https://geopolitichoy.com/2017/01/15/estados-unidos-lanzo-26-172-bombas-sobre-7-zonas-grises-durante-2016/>
- Giddens, A. (2011). *The Politics of Climate Change* (Second edition, Revised and Updated ed.). Cambridge: Polity Press.
- Giles-Carnero, R. (2016). El Cambio Climático como riesgo y amenaza para la seguridad: derivaciones en el desarrollo del régimen jurídico internacional en materia de clima. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 315-338.
- gob.mx. (15 de marzo de 2017). *Gobierno de la República*. Obtenido de Gobierno de la República: <https://www.gob.mx/inecc/prensa/manejo-integrado-y-gobernanza-de-la-zona-costera-y-marina-de-mexico-100553>
- Gobierno de la República. (2013). Plan Nacional de Desarrollo. En G. d. República, *Plan Nacional de Desarrollo* (pág. 147). Ciudad de México.
- Gobierno de la República. (2014). *Programa Especial de Cambio Climático 2014-2018 (PECC)*. SEMARNAT.
- GREENPEACE. (10 de 12 de 2012). *Cumbre del clima en Doha*. Recuperado el 19 de 04 de 2017, de www.greenpeace.org/mexico/es/Noticia/2012/Diciembre/Cumbre-del-clima-en-Doha-Fracaso-en-las-negociaciones-sobre-cambio-climatico/
- Guy, E. (18 de 03 de 2017). *ELNUEVODIA.COM*. Obtenido de <http://www.elnuevodia.com/opinion/columnas/trumpcontraelacuerdodeparis-columna-2301804/>



- Held, D., & Hervey, A. (2009). Democracia, cambio climático y gobernanza global. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 109-130.
- HispanTV. (25 de junio de 2016). *Japón puede adquirir armamento nuclear rápidamente*. Obtenido de <http://www.hispanTV.com/noticias/ee-uu/>
- Homer-Dixon, T. F. (1991). Environmental Changes as Causes of Acute Conflict. *International Security*, 76-116.
- Hultman, N. E., & Bozmoski, A. S. (Spring/Summer de 2006). The Changing Face of Normal Disaster: Risk, Resilience and Natural Security in a Changing Climate. *Journal of International Affairs*, 25-41.
- INEGI. (13 de enero de 2016). *INEGI*. Obtenido de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/graficas_temas/economia/graficas/igae/igae.htm?s=est&c=23916
- Infobae. (3 de mayo de 2017). *Infobae Noticias*. Obtenido de <http://www.infobae.com/america/eeuu/2017/04/28/crece-el-terror-a-la-mara-salvatrucha-la-pandilla-que-mata-a-adolescentes-en-nueva-york/>
- Instituto Electoral del Estado de México. (5 de Junio de 2017). *Programa de Resultados Electorales Previos*. Recuperado el 9 de Junio de 2017, de <http://www.prepieem.org.mx/rptDistrital.html>
- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2007). *Forth Assessment Report (AR4)*. IPCC.
- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2014). *Fifth Assessment Report (AR5)*. IPCC. Obtenido de <http://ipcc.report.ch/report/ar5/>
- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (s.f.). *Intergovernmental Panel on Climate Change*. Obtenido de <https://www.ipcc.ch>
- International Zhen He Society. (29 de marzo de 2017). *International Zhen He Society*. Obtenido de <http://www.chengho.org>
- IPCC. (2013). *Wikimedia COMMONS*. Obtenido de https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Global_Temperature_Anomaly-es.svg
- IPCC-Grupo de Trabajo I. (2013). *Cambio Climático 2013, Bases Físicas*. (T. F. Stocker, & D. Qin, Edits.)
- IPCC-Grupo de Trabajo II. (2014). *Cambio Climático 2014, Impactos, adaptación y vulnerabilidad*. (C. B. Field, & V. R. Barros, Edits.) Suiza: IPCC.
- IPCC-Grupo de Trabajo III. (2015). *Cambio Climático 2014, Mitigación del Cambio Climático*. (O. Edenhofer, R. Pichs-Madruga, & Y. Sokona, Edits.) Suiza: IPPC.
- Jamieson, D. (2014). *Reason in a Dark Time, Why the Struggle against Climate Change failed -and what it means for our future*. Oxford: Oxford University Press.



- Jastram, K. (2014). Warm World, Cold Reception: Climate Change, National Security and Forced Migration. *Vermont Journal of Environmental Law*, 752-765.
- Javier Aparicio. (Marzo de 2017). *Votar por coaliciones*. Recuperado el 8 de Junio de 2017, de Blog personal de Javier Aparicio: <https://javieraparicio.net/2017/03/27/votar-por-coaliciones/>
- Juárez García, B. (2013). *La gobernanza democrática y su relación con la seguridad nacional en México*. Caracas: CLAD.
- Ki-moon, B. (16 de June de 2007). A Climate Culprit in Darfur. *The Washington Post*.
- Kolbert, E. (2014). *The Sixth Extinction*. Henry Holt and Co.
- La Nación. (31 de marzo de 2017). *Diario La Nación*. Obtenido de <http://www.lanacion.com.ar/335481-el-pacto-que-se-quebro-en-malvinas>
- Levin, K. (26 de 04 de 2017). *World Resources Institute*. Obtenido de <http://www.wri.org/blog/2017/04/climate-science-explained-10-graphics>
- Levy, M. A. (1995). Is the Environment a National Security Issue? (The MIT Press, Ed.) *International Security*, 20(2), 35-62.
- Looney, R. E. (Ed.). (2017). *Handbook of Transitions in Energy and Climate Security*. Routledge International Handbooks.
- Lord QC, R., Goldberg, S., Rajamani, L., & Brunnée, J. (2012). *Climate Change Liability, Transnational Law and Practice*. Cambridge, New York, Mexico City: Cambridge University Press.
- Lynas, M. (2009). *Six Degrees: Our Future on a Hotter Planet*. Harper Collins e-books.
- Macionis, J. J., & Plummer, K. (1999). *Sociología*. Madrid: Prentice Hall.
- Mathews, J. T. (1989). Redefining Security. *Foreign Affairs*, 162-177.
- McInerney-Lankford, S., Darrow, M., & Rajamani, L. (2011). *Human Rights and Climate Change*. (T. I. Bank, Ed.) Washington, DC. Obtenido de www.worldbank.org
- México-CICC. (2012). *Adaptación al Cambio Climático en México: Visión, Elementos y Criterios para la Toma de Decisiones*. México: CICC-SEMARNAT-INECC.
- México-Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC). (2007). *Estrategia Nacional de Cambio Climático México 2007*. (CICC-SEMARNAT, Ed.) Mexico, Mexico.
- México-Congreso de la Unión. (28 de 01 de 1988). *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. Obtenido de www.diputados.gob.mx.
- México-Congreso de la Unión. (06 de 06 de 2012). *Ley General de Cambio Climático*. Obtenido de www.diputados.gob.mx.



- México-Segob. (2013). *Estrategia Nacional de Cambio Climático 2013*. Mexico, Mexico.
- México-SEMARNAT-INE. (2009). *Cuarta Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)*. México, DF: SEMARNAT-INE.
- México-SEMARNAT-INE. (2012). *Quinta Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. SEMARNAT-INE.
- Moran, D. (Ed.). (2011). *Climate Change & National Security*. Washington, DC, USA: Georgetown University Press.
- Mundo, B. (12 de 12 de 2015). *BBC Mundo*. Obtenido de http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151211_cumbre_clima_paris_cop21_acuerdo_az
- MyR. (23 de enero de 2017). *Marketing y finanzas*. Obtenido de <http://www.marketingyfinanzas.net/2014/01/que-es-una-marca-pais/>
- Nación 321. (9 de Junio de 2017). *Estos son los resultados finales de las elecciones en Edomex, Coahuila y Nayarit*. Recuperado el 9 de Junio de 2017, de <http://www.nacion321.com/elecciones/estos-son-los-resultados-finales-de-las-elecciones-en-nayarit-coahuila-y-edomex>
- Naciones Unidas. (1992). *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)*. Obtenido de <http://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>
- NATO-ATA. (7 de Abril de 2016). *Atlantic Treaty Association*. Recuperado el 13 de Mayo de 2017, de NATO.org: http://www.nato.int/cps/en/natohq/topics_69053.htm?selectedLocale=en
- NATO-PARTNERS. (11 de Noviembre de 2015). *PARTNERS*. Recuperado el 14 de Mayo de 2017, de NORTH ATLANTIC TREATY ORGANIZATION: <http://www.nato.int/cps/en/natohq/51288.htm>
- OAS. (28 de abril de 2017). *Organización de Estados Americanos*. Obtenido de <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-29.html>
- OMC. (14 de febrero de 2017). *Organización Mundial de Comercio*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/wts2016_s/wts2016_s.pdf
- ONU. (2013). *Una nueva alianza mundial: Erradicar la pobreza y transformar las economías a través del desarrollo sostenible*. New York, NY: United Nations Publications.
- ONU. (25 de septiembre de 2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de 17 Objetivos para transformar nuestro mundo: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/oceans/>
- ONU. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. New York, NY: United Nations Publications.
- ONU. (18 de enero de 2017). Obtenido de ONU: <http://www.un.org/es/index.html>
- ONU-Asamblea General. (2008). *Resolucion 62/86, Protección del Clima Global para las generaciones presentes y futuras de la humanidad*. ONU.



- ONU-Asamblea General. (2009). *63/281. El Cambio Climático y las repercusiones en la Seguridad*. ONU.
- ONU-PNUD. (1994). *Informe sobre Desarrollo Humano*. México, DF: Programa de las Naciones Unidas (PNUD), Fondo de Cultura Económica (FCE).
- ONU-PNUD. (s.f.). Reducción del Riesgo de Desastres, Gobernabilidad y Transversalización.
- ONU-Presidente del Consejo de Seguridad. (2007). *S/PRST/2007/22, Declaración del Presidente del Consejo*. ONU.
- ONU-Presidente del Consejo de Seguridad. (2011). *S/PRST/2011/15, Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad*. ONU.
- ONU-Secretario General. (2009). *El cambio climático y sus posibles repercusiones para la seguridad*. Nueva York: ONU-Asamblea General.
- OVACEN. (16 de 04 de 2017). *Cambio CLimático 10 puntos clave del acuerdo COP21*. Recuperado el 19 de 04 de 2017, de <https://ovacen.com/cambio-climatico-puntos-clave-acuerdo-cop2>
- Pereda. (27 de 04 de 2017). *El Pais*. Obtenido de http://internacional.elpais.com/internacional/2017/04/26/estados_unidos/1493235761_315911.html
- Pereda, C. (29 de 03 de 2017). *El Pais*. Obtenido de http://internacional.elpais.com/internacional/2017/03/28/estados_unidos/1490726610_971217.html
- PND. (2013). Gobierno de la República. *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, 134.
- PONS, J. (3 de Mayo de 2017). *defensa.com*. Recuperado el 5 de Mayo de 2017, de [defensa.com](http://www.defensa.com/colombia/inminente-entrada-colombia-como-pais-socio-otan?utm_content=bufferbfa15&utm_medium=social&utm_source=twitter.com&utm_campaign=buffer):
- Quesada, A. U. (2 de mayo de 2017). *UAEM REDALYC*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/home.oa>
- Quirico, O., & Boumghar, M. (Edits.). (2016). *Climate Change and Human Rights*. Milton Park, Abingdon, Oxon, UK: Routledge.
- Rensel, USAF (Ret.), C. J. (July de 2015). Resilience - A Concept. *Defense ARJ*, 294-324.
- Rüttinger, L., Smith, D., Stang, G., Tänzler, D., & Vivekananda, J. (2015). *A New Climate for Peace, Taking Action on Climate and Fragility Risks*. adelphi, International Alert, The Wilson Center, The European Union Institute for Security Studies.
- Scheffran, J., Marmer, E., & Sow, P. (2011). *Migration as a resource for resilience and innovation in climate innovation: Social networks and co-development in Northwest Africa*. Hamburg: University of Hamburg, Research Group Climate Change and Security.
- Schwägerl, C. (24 de January de 2011). Living in the Anthropocene: Toward a New Global Ethos. *Yale School of Forestry & Environmental Studies, Yale E360*.



- SCO . (31 de marzo de 2017). *Shanghai Cooperation Organization*. Obtenido de http://en.sco-russia.ru/about_sco/20140905/1013180761.html
- SE. (15 de enero de 2017). *Secretaría de Economía*. Obtenido de <http://www.gob.mx/se/>
- SECTUR. (15 de enero de 2017). *Secretaría de Turismo*. Obtenido de <http://www.gob.mx/sectur/>
- SEMAR - SEDENA. (2013). *Glosario de términos unificados*. México: CESNAV-CODENAL.
- SEMAR. (20 de enero de 2017). *Secretaría de Marina*. Obtenido de <http://www.gob.mx/semar>
- SEMAR. (16 de enero de 2017). *SEMAR*. Obtenido de <http://www.gob.mx/semar>
- SEMARNAT. (2012). *Estrategia Nacional para el Ordenamiento Ecológico del Territorio en Mares y Costas*. Obtenido de http://www.inecc.gob.mx/descargas/ord_ecol/est_nal_oe_mares_costas.pdf
- Senado. (15 de marzo de 2017). *Senado de la República*. Obtenido de LXIII Legislatura: <https://youtu.be/L2PgAxSW69w>
- Senado de la República. (18 de enero de 2017). *Senado de la República*. Obtenido de <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/33304>
- Shaw, F. F. (28 de abril de 2017). *Universidad de Rioja*. Obtenido de <http://www.unirioja.es/>
- Sindico, F. (2007). Climate Change: A Security (Council) Issue? *Carbon & Climate Law Review*.
- Somerville, R. (2 de June de 2008). The Ethics of Climate Change. (Y. E. 360, Ed.) *the Yale School of Forestry & Environmental Studies*.
- SRE. (24 de enero de 2017). *Secretaría de Relaciones Exteriores*. Obtenido de <http://sre.gob.mx/cancilleria/guia-de-protocolo>
- SRE. (16 de enero de 2017). *SRE*. Obtenido de <http://www.gob.mx/sre/articulos>
- Stern, N. (2006). *Stern Review on the Economics of Climate Change (Informe Stern sobre la economía del cambio climático)*. London: UK-HM Treasury, Cabinet Office. Obtenido de http://www.hm-treasury.gov.uk/sternreview_index.htm
- STI. (23 de enero de 2017). *Sail Training International*. Obtenido de <http://www.sailtraininginternational.org/>
- Tetreault, D. V., Castillo-Castro, X. C., Figueroa-Bautista, P., Guerritsen, P., Ochoa-García, H., Lezama-Escalante, C., . . . Rodríguez-Labajos, B. (2012). *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*. (D. Tetreault, H. Ochoa-García, E. Hernández-González, & (coord), Edits.) Guadalajara, Jalisco, México: ITESO. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11117/425>
- The Center for Climate & Security. (s.f.). *The Center for Climate & Security, exploring the security risks of climate change*. Obtenido de <https://climateandsecurity.wordpress.com>



- The Climate and Security Advisory Group (CSAG). (2016). *Briefing Book for a New Administration, Recommended Policies and Practices for addressing the Security Risks of Changing Climate*. Washington, DC: The Center for Climate and Security.
- The New York Times. (27 de Junio de 2016). *La derecha gana las elecciones en España, pero no logra el mandato para formar gobierno*. Recuperado el 9 de Junio de 2017, de <https://www.nytimes.com/es/2016/06/27/la-derecha-gana-las-elecciones-en-espana-pero-no-logra-el-mandato-para-formar-gobierno/>
- The United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNISDR). (20 de January de 2017). *Reducing disaster risk helps tackle hunger in Latin America and the Caribbean*. Obtenido de <https://www.unisdr.org/archive/51601>
- Tipson, F. S. (2013). *Natural Disasters as Threats to Peace*. Washington, DC: United States Institute of Peace. Obtenido de <http://www.usip.org>
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (2015). *Resumen de la reforma político electoral (2014)*. Recuperado el 9 de Junio de 2017, de <http://portales.te.gob.mx/consultareforma2014/node/2898>
- TRIFE. (2 de mayo de 2017). *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*. Obtenido de http://www.te.gob.mx/ccje/Archivos/democracia_centroamericana_perspectiva_comparada.pdf
- Unidas, N. (12 de 04 de 2017). *Protocolo de Kyoto - Información Básica*. Recuperado el 19 de 04 de 2017, de unfccc.int/portal_espanol/informacion_basica
- Unidas, N. (19 de 04 de 2017). *que países han firmado el Acuerdo de Paris*. Recuperado el 19 de 04 de 2017, de https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=IND&mtdsg_no=XXVII-7-d&chapter=27&clang=_en
- United States of America (USA). (2009). *Submission of the United States of America on the Security Implications of Climate Change*.
- Universal, E. (31 de 03 de 2015). *El Universal*. Obtenido de <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2015/reconocen-liderazgo-de-mexico-en-lucha-contra-cambio-climatico-1088877.html>
- Universidad Externado. (28 de abril de 2017). *Universidad Externado de Colombia*. Obtenido de <https://www.uexternado.edu.co/>
- UNODC. (2016). *Delincuencia Organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe*. Viena, Austria.: UN.
- UNWTO. (16 de mayo de 2016). *Organización Internacional de Turismo*. Obtenido de <http://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284417612>
- USA-Department of Homeland Security. (s.f.). *Disasters-Homeland Security*. Obtenido de <https://www.dhs.gov/topic/disasters>
- USDoS. (31 de marzo de 2017). *US Department of State*. Obtenido de <https://history.state.gov/milestones/1953-1960/seato>



- USFJ. (31 de marzo de 2017). *United States Forces Japan*. Obtenido de <http://www.usfj.mil/About-USFJ/>
- VanguardiaMx. (01 de 02 de 2017). *VanguardiaMX*. Obtenido de <http://www.vanguardia.com.mx/articulo/pide-onu-trump-eliminar-cuanto-antes-el-veto-migratorio>
- Verde, E. (13 de 04 de 2017). *Los objetivos de la ONU ante el cambio climático*. Obtenido de <http://www.ecologiaverde.com/los-objetivos-de-la-onu-ante-al-cambio-climatico-llevan-al-desastre/>
- VIDASANA. (21 de 12 de 2015). *COP 21 Opiniones encontradas*. Obtenido de <http://vidasana.org/noticias/cop21-opiniones-encontradas/newsletter?idNewsletter=823>
- Warsaw Summit Communiqué. (9 de Julio de 2016). *Warsaw Summit Communiqué*. Recuperado el 29 de Agosto de 2016, de NATO: http://www.nato.int/cps/en/natohq/official_texts_133169.htm?selectedLocale=en
- Webersik, C. (2010). *Climate Change and Security*. Santa Barbara, California: Praeger.
- White, G. (2011). *Climate Change and Migration, Security Borders in a Warming World*. Oxford: Oxford University Press.
- Wilson Center. (s.f.). *Environmental Change and Security Program*. Obtenido de <https://www.wilsoncenter.org>
- Yale School of Forestry & Environmental Studies. (s.f.). *Yale Environment 360*. Obtenido de <http://e360.yale.edu>